******

**NOTA DE PRENSA**

***Cada día más de 600.000 alumnos utilizan el autobús escolar para acudir al colegio***

**Consejos AESVi para garantizar la máxima seguridad en el transporte escolar en un curso atípico por la Covid**

* En estos primeros días de septiembre se inicia el curso escolar para más de ocho millones de niños en España con nuevos protocolos para reducir el riesgo de contagio por la Covid.
* El transporte escolar es la única alternativa para muchos estudiantes. Desde la Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil ofrecemos recomendaciones para garantizar la máxima seguridad de los niños.
* El 90% de los accidentes que se producen durante el transporte escolar tienen lugar en el momento de subir o bajar del vehículo o justo en los instantes inmediatos.
* El uso del cinturón de seguridad en autobús es clave para reducir el riesgo de lesiones. Desde 2007 sólo es obligatorio la incorporación de cinturones de dos puntos en los autobuses nuevos. Desde AESVi apostamos por utilizar autobuses con cinturones de tres puntos para realizar el transporte escolar.
* El adulto acompañante cumple un papel fundamental en la seguridad de los niños y durante este curso, además, será clave para cumplir los protocolos para reducir el riesgo de contagio de la Covid.

**Madrid, 7 septiembre de 2020. Comienza un curso escolar atípico debido a la pandemia de la Covid que, además, coincide con un momento en el que están aumentando los casos de contagios. Más de ocho millones de niños empiezan las clases en estos primeros días de septiembre, de los cuales más de 600.000 utilizarán el transporte escolar para sus desplazamientos diarios al centro escolar, según datos del Observatorio del Transporte de Viajeros por Carreteras del Ministerio de Transportes.**

Los cerca de 17.500 autobuses escolares que circulan en España (datos de la Confederación de Transporte en Autobús, Confebus) se preparan para realizar los trayectos con la máxima seguridad para los niños. El autobús es un modo de transporte seguro que además ayuda a reducir la descongestión, aun así desde la Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil -AESVi- insistimos en la importancia de cumplir las normas de seguridad, sobre todo al subir y bajar del autocar, ya que es el momento más peligroso.

Según datos de la **Dirección General de Tráfico (DGT)**, el 90% de los accidentes que se producen durante el transporte escolar tienen lugar en el momento de subir o bajar del vehículo o justo en los instantes inmediatos. “En muchos casos se trata de atropellos causados por una distracción del menor, del conductor del transporte escolar o de los propios padres. Desde la DGT recomendamos a los padres respetar las paradas, llegar con tiempo suficiente y no esperar a los niños al otro lado de la calzada”, explica **Elena Valdés, responsable de la Unidad de Aptitudes Psicofísicas de la DGT** y portavoz de este organismo como miembro de AESVi, único foro de expertos en seguridad vial infantil a nivel nacional.

La **Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado (CEAPA)**, como miembro de AESVi, insiste en la importancia de que los centros educativos y las asociaciones de padres y madres exijan la contratación de un servicio de transporte escolar que cumpla todos los requisitos normativos. “Desde los AMPA siempre damos prioridad a los autobuses que incorporen cinturones de seguridad con tres puntos de anclaje, los padres debemos exigir la máxima seguridad para nuestros hijos, tanto en las rutas escolares diarias como durante las excursiones o trayectos en los que se necesite este servicio”, afirma **Leticia Cardenal, presidenta de CEAPA.**

Desde CEAPA están trabajando en diversas iniciativas para caminos escolares seguros e incentivar el uso de la bicicleta, pero son conscientes de no se pueden aplicar en todas las zonas. Muchas familias dependen de las rutas escolares, por este motivo la Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil hace un llamamiento a la comunidad educativa y a las familias para que exijan la máxima seguridad a las empresas contratadas y también para que sean conscientes de los riesgos que implica el incumplimiento de las medidas de seguridad como personas responsables de los menores. Recomendamos que antes de iniciar el curso los padres expliquen a los niños cómo deben viajar en el autobús, realizar la subida y bajada del autobús de forma ordenada, abrocharse el cinturón de seguridad durante todo el trayecto y cumplir las instrucciones del acompañante adulto.

**El uso del cinturón de seguridad en autobús es clave para reducir el riesgo de lesiones**

El sector está a la vanguardia en la incorporación de sistemas de seguridad activa y la inversión en formación sobre seguridad vial crece año a año, realizándose cursos específicos para los conductores de transporte escolar y para los acompañantes.

El uso del cinturón de seguridad en un autobús es clave para reducir el riesgo de lesiones porque es el principal sistema de seguridad pasiva que protege a los viajeros en el caso de que se produzca una colisión o frenazo brusco. Esto se debe a que el riesgo de lesiones está principalmente asociado a las aceleraciones experimentadas durante la colisión. Desde Confebus estiman que la cifra de autobuses con cinturones de seguridad ya alcanza al menos al 80% de la flota.

“El autobús basa su seguridad pasiva en una legislación que limita sus velocidades de circulación, para garantizar menores velocidades de impacto, y en la implementación de sistemas de retención que eviten la proyección de los ocupantes dentro del vehículo. Es bien cierto que los índices de siniestralidad del autobús son muy bajos en comparación con el automóvil, pero hay que pensar que, si viajamos en autobús y se produce una colisión, el buen uso del cinturón de seguridad es la principal esperanza de los usuarios para minimizar las lesiones, por lo que desde AESVi hacemos especial hincapié en el uso correcto de estos sistemas en los autobuses”, explica Juan José Alba, vicepresidente de AESVi y Coordinador del Grupo de Nuevas Tecnologías en Vehículos y Seguridad Vial de la Universidad de Zaragoza.

Desde AESVi insistimos en la importancia de que los niños siempre viajen en autobús con el cinturón de seguridad correctamente abrochado. El uso del cinturón de seguridad en autobuses reduciría las lesiones mortales en un 90% en caso de choque frontal o vuelco, “el problema es que desde 2007 sólo es obligatorio el cinturón de dos puntos en los autobuses, como el que se utiliza en los aviones, nosotros solicitamos que se utilicen cinturones de tres puntos como en el coche y, que en el caso de los menores, incluso se garantice el uso de sistemas de retención homologados para usar en autobús, porque el cinturón no es adecuado para un menor”, explica Mikel Garrido, miembro de AESVi y presidente de la Asociación Nacional de Seguridad Infantil.

**El adulto acompañante cumple un papel fundamental en la seguridad**

A la preocupación de los padres por la seguridad vial de sus hijos, en este nuevo curso se añade la incertidumbre provocada por la situación de la pandemia y el riesgo de contagio cuando los niños tienen que utilizar el transporte escolar. A nivel nacional, el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, ha establecido un protocolo con medidas básicas que incluye el uso obligatorio de mascarilla higiénica a partir de 6 años de edad, su uso recomendado entre 3 y 5 años y la asignación de asientos fijos al alumnado para todo el curso escolar con el objetivo de mejorar un posible rastreo. Actualmente está permitida la ocupación total de las plazas del autobús.

La Confederación Española de Transporte en Autobús, Confebus, garantiza un entorno seguro para los alumnos siempre que se haga un uso responsable del transporte colectivo. “Durante este curso va a ser fundamental el papel del adulto acompañante para que todos los niños utilicen correctamente las mascarillas y cumplan las normas. Nuestro sector está preparado para garantizar las medidas de higiene, ofreciendo gel hidroalcohólico al acceder al autobús, desinfectando diariamente y con un sistema de ventilación similar a la aviación que recicla el aire del vehículo cada tres minutos”, explica el presidente de Confebus, Rafael Barbadillo para AESVi.

**Recomendaciones de AESVi en los desplazamientos en transporte escolar**

* En un transporte escolar, el momento más peligroso se produce al subir o al bajar del autocar ¡el niño no debe pasar por delante o detrás del vehículo para evitar situaciones de riesgo! Según datos de la DGT, el 90% de los accidentes que se producen durante el transporte escolar tienen lugar en el momento de subir o bajar del vehículo o justo en los instantes inmediatos.
* Hay que respetar las zonas de parada, ir con tiempo suficiente, y enseñar al niño a subir o bajar de forma ordenada, sin empujar a otros niños ni correr al llegar al autobús o salir. Evita riesgos y no esperes al niño al otro lado de la calzada, de lo contrario el niño podría cruzar la calle de manera imprudente.
* Al cruzar la calle, hay que esperar la señal del conductor y cruzar siempre al menos tres metros por delante del autobús.
* Durante el recorrido, los niños deben permanecer sentados en su asiento con el sistema de retención que mejor se adapte a sus necesidades, y respetando las instrucciones de seguridad.
* El resto de conductores, no debe adelantar al autobús escolar mientras deja o recoge a los niños en la parada.
* Como padre o adulto responsable del menor, debes comprobar la seguridad de los autocares en los que se desplaza el niño, solicitar al centro la contratación de autocares con cinturones y comprobar que un monitor acompaña a los niños durante el trayecto. Actualmente cerca del 80% de autobuses ya incorpora cinturón de seguridad, un elemento de seguridad que reduce las lesiones mortales en un 90% en caso de choque frontal o vuelco. Desde octubre de 2007 se deniega la matriculación a cualquier autobús que no lleve instalados estos sistemas de retención.
* Recomendamos que la comunidad educativa apueste por autobuses con cinturones de tres puntos de anclaje y con las máximas tecnologías en seguridad. Desde 2013, todos los autobuses nuevos de la UE deben contar con un sistema de frenado de emergencia que se active automáticamente cuando detecta la posibilidad de una colisión.

También te puede interesar:

Consulta el [Decálogo de la Seguridad Vial Infantil de AESVi](https://aesvi.es/decalogo-seguridad-vial-infantil/)

Consejos de AESVi para [aumentar la protección de los niños en coche con la Covid](https://aesvi.es/como-aumentar-la-proteccion-de-los-ninos-en-coche-con-la-covid/)

**¿QUIÉNES FORMAMOS AESVi?**

AESVi está compuesta por la Dirección General de Tráfico (DGT), el Servei Català del Trànsit y la Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco. Los clubes RACC, RACE y RACVN. La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), la Asociación Nacional de Matronas, la Federación Estatal de Técnicos de Educación Vial (FETEVI), la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado (CEAPA), la Asociación de Rescate en Tráfico y Emergencias (ARTE), la Sociedad Española de Atención al Paciente Crítico (SEAPC), la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME), la Asociación Andaluza de Clínicas Sin Internamiento (ASCASI), la Asociación Nacional de Seguridad Infantil (ANSI), la Asociación Internacional de Profesionales para la Seguridad Vial (AIPSEV), la Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas (IMU) y Prevención de Accidentes de Tráfico P(A)T. Por parte de fabricantes e importadores de SRI marcas como Grupo Babyauto, Britax / Römer, Chicco, Grupo Goodbaby (Cybex y gb), Grupo Jané (Jané, Be Cool y Concord), Joie, Maxi-Cosi, Nuna, Play, TucTuc y Vika. Sistema Rivekids. Y la parte académica está representada por el Grupo VEHIVIAL (Universidad de Zaragoza), INSIA (Universidad Politécnica de Madrid) y GRABI (Universidad Politécnica de Cataluña).

Más información en:

*AESVi. Secretaría Técnica - Agustín Galdón Medina - Tel. 619 64 81 79 - prensa@aesvi.es*

*www.aesvi.es / @aesvi\_oficial*